



INFORME DE COMISARIO DE SERVICIOS ELECTRICOS Y CONTROL SISCONTEL S.A.

Señores accionistas de Servicios Eléctricos y Control S.A.

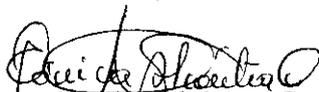
De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a disposición de ustedes señores Accionistas, el Informe Anual por el Ejercicio Económico del año 2012.

1. Los Administradores han cumplido con todas las normas legales, Estatutarias, Reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales. Además, han prestado toda su colaboración para que los controles se han cumplido a cabalidad.
2. La Compañía se encuentra en planificación constante, de nuevos proyectos para el desarrollo de su actividad económica y poder cumplir con los objetivos propuestos.
3. Los Estados Financieros han sido llevados de acuerdo a las NIFF Pymes.
4. Las juntas Generales fueron convocados de acuerdo a las disposiciones legales y los puntos a tratarse siempre fueron los señalados.

Por todo lo señalado, puedo certificar el buen manejo de la Compañía por parte del Señor Administrador.

Presento mis agradecimientos al Gerente, así como a los ejecutivos que han permitido realizar el presente informe que en mi calidad de Comisaría Principal me corresponde.

Atentamente,



Ing. Mónica Alcántara C.

COMISARIA PRINCIPAL